

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA

Dirección y Administración
Carrera Flores Nº 39

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de «El Derecho»

El candidato oficial

Generalmente se dice que el candidato oficial para la presidencia de la República será el General Delfín Buena-ventura, actual ministro con- sejero del supremo poder. Son tantos los decires y comenta- rios al respecto; hay tantos hi- los de ir atando; son tantas las circunstancias que rodean el asunto, que ya no es un mis- terio la oficialidad de este di- choso candidato; mucho más si se tiene en cuenta lo que nos han dicho acerca de go- bernadores, intendentes, jefes de cuerpos militares y hasta tenientes políticos, hechura del general aspirante y q' es- tarán con éste a sangre y fue- go; mucho más todavía, si se considera con un poco de ló- gica el último incidente mi- nisterial que nos relata El Día, y que lo transcribimos en otro lugar de la presente edición para conocimiento del público. Creemos, pues, por estos antecedentes y otros que callamos por de pronto, que el Ministro General tiene apuntado el ojo al so- lio y que, como es de espe- rar, mueve y moverá todos los resortes que están a su alcance para conseguir el a- poyo del actual gobierno en orden a su postulación y e- lección. De modo que, si esto acontece como acontecerá, ten- dremos a uno de los masones más avanzados y más podero- sos rigiendo los destinos del católico Ecuador; y entonces, adiós Religión, adiós templos, adiós escuelas; la destrucción completa de nuestras santas instituciones se realizará en plazo no lejano, y no violenta- mente, a espada limpia, sino astutamente, arteramente, en- gañosamente, a la manera co- mo destruyó la Religión y sus doctrinas el apóstata Juliano, siquiera sea para caer después vencido, blasfemando de Dios y maldiciendo al Cielo.

Nada lectores: si el *conno- tado* masón del Ecuador sube al poder, no nos queda otro re- medio a los católicos q' ex- patriarnos en busca de un poco más d'humanidad y garantías.

El señor Ministro de Gobierno se separará del Gabinete

Incidente con el señor Minis- tro de Relaciones.— La causa del retiro.

Un oficio del señor Minis- tro de Gobierno, enviado al Gobernador del Guayas so- bre la existencia de policías secretas que obedecen al Go- bierno del Perú, se afirma- ba ayer en diversos círculos que había disgustado al Go- bierno peruano, el que ha in- terpuesto un reclamo ante el Ministro del Ecuador en Li- ma, para que sea transmitido a la Cancillería del Ecuador.

El señor Ministro de Re- laciones, con el reclamo di- plomático del Perú, ha con- ferenciado con el señor Pre- sidente de la República, en contrando inconveniente al oficio del Ministro de Go- bierno; así lo han manifestado al Sr. General Treviño, quien ha protestado contra tan gra- ve inculpación dirigida con- tra él por el Dr. Ponce.

El señor Ministro de Rela- ciones, ante la protesta del de- to Interior, ha manifesta- do que está en el Gabinete no por ningún interés polí- tico o personal, sino por ha- ber sido llamado al servicio del país; y que está dispuesto a separarse de su Cartera en cualquier momento.

El señor Presidente de la República ha expresado al señor doctor Ponce que de- be acompañarle hasta el úl- timo día de su administra- ción y que, en la primera sesión del H. Consejo de Es- tado solicite autorización pa- ra nombrar al señor General Treviño Ministro Plenipoten- ciario en Roma.

También añaden los ru- mores que damos a conocer, que sustituirá al señor Gene- ral Treviño en la Cartera de Gobierno, el señor doctor Francisco Ochoa Ortiz.

No hemos podido obtener confirmación de estas graves noticias; pero en el público corren como verdaderas.

(De El Día)

El liberalismo es per- nicioso y antipatriótico

El liberalismo, cáncer mor- tífero de las sociedades, se presentó en el Ecuador ves- tido de una túnica de oro- pel, prometiendo a sus se- cuaces las más opulentas ri- quezas, los honores más ape- tecidos, con el proditorio fin de engrosar sus filas, de en- gañar al pueblo ecuatoriano y de apoderarse de la Nave del Estado, para implantar sin el menor estorbo sus doc- trinas antisociales, sus siste- mas peligrosos y en abierta pugna con la Religión de Jesucristo. Consiguió su ne- fando objeto y creyóse po- tente, inmutable y domina- dor de los pueblos y señor de la conciencia y destinos del pueblo ecuatoriano. Del Parlamento se desbordaron las leyes tiránicas, conculca- doras de los preceptos divi- nos y humanos, hundiendo de ese modo en el abismo tenebroso de todos los males imaginados e imaginables a la Nación Ecuatoriana. Ahí están esas leyes inicuas y absurdas del Matrimonio Oi- vil, de Manos muertas, de Herencias, del Divorcio, etc., etc., con las cuales se ha procurado y procura aún re- lajar las costumbres religio- sas, romper todo vínculo de sociabilidad, para suplantar las con el fatídico y nauseabundo código del libertinaje, de la prostitución y del em- brutecimiento. La pomposa proclama de los Derechos del Hombre, síntesis del mor- bus revolucionario, manifes- tación abrumadora de cuanto puede el hombre en su demencia y corrupción, es el verdadero origen de la decadencia de los pueblos hispano americanos, de la muerte prematura de la fa- milia y del individuo.

Para comprobar nuestro acerto, no tenemos más que citar la triste situación en que se halla el Ecuador, de- bido al desenfado del jaco- binismo revolucionario, con su séquito de absurdos, de inmoralidades y de violacio- nes las más escandalosas, lle- vadas a cabo en nombre de *la libertad, de la igualdad*: pomposos nombres con los que se quiere ocultar la pu- trefacción de las doctrinas del liberalismo, la incapaci- dad y estulticia de sus go- bernantes, la depravación de tantos lazarillos de espada y la neciencia de los que so- capan los crímenes atenta- torios a la inmunidad del territorio nacional, bajo el fútil pretexto de mantener *en equilibrio* la balanza, de la equidad y la paz. Mientras tanto, el audaz detentador arrebató *de hecho* la heren- cia sagrada que nos legaron los padres de la libertad americana, a costa de sus titánicas lides, de sus sacri- ficios y de su misma muerte. El gobierno liberal qué hace para impedir un cri- men de lesa Nación, ante el cual protesta mil veces aira- da la conciencia nacional? La indolencia e impasibili- dad constituye la fisonomía moral del liberalismo ances- tral, cómplice de la rapiña y de otros crímenes más, que la Historia Nacional ya ha manifestado a los pueblos cosmopolitas, desde sus pá- ginas de honor patrio, de justicia y de sinceridad, te- niendo en cuenta lo que nos aconseja el patriotismo y la verdad: *«magis amica veritas, quam amico Plato»*.

Ricardo Iturbide.

Cuenca Abril de 1923.

MANUEL GRANIZO D.
ABOGADO
Carrera Flores número 39.

Provechosa compra!

Se vende la *casa quinta* No 161 en la Carrera Amba- to; presta toda comodidad. Por menores en la misma casa o con el Dr. Fernando Cevallos en la Botica Interna- cional o el Sr. Ricardo Rueda en la oficina de paquetes postales.

Valiosa voz de estímulo y aliento

AUTO EPISCOPAL

«Nos, doctor don Alberto M. Ordóñez C., por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Obispo de Ibarra.—A nuestros amados hijos los fieles de Atuntaqui.—Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo:

Vuestro pueblo con su templo y grandioso edificio de la escuela de niñas, tiene ya como presentarse con decoro en las ciudades, villas y pueblos de la Diócesis. Es to se debe exclusivamente a los esfuerzos, a la generosidad, al entusiasmo y nobles ideales creados y alentados por la fe en vuestras almas; fe robusta que no conoce dificultades ni retrocede jamás, cuando trata de brillar esplendorosa en las obras de amor y gloria de Dios.

Como vuestro Prelado, a quien interesa el progreso moral y material de vuestro pueblo, os hemos seguido admirándoos en esa gran empresa vuestra de construir, fundar, sostener y perfeccionar la escuela católica de las Hermanas de la Caridad; os hemos visto que no habéis cejado hasta coronar lo que ayer fue vuestro más ferviente anhelo.

Hoy que ya parece que brilla el triunfo ¿perecerá la obra de vuestros esfuerzos? ¿Se verán obligadas a salir de nuestro pueblo las abnegadas religiosas?... ¿Quedarán vuestras niñas sin ese aliento vivificador de la instrucción cristiana, de piedad y religión que formará el espíritu de su vida y la vida de vuestro pueblo en el porvenir?... ¡Ah!, no, hijos nuestros, el último esfuerzo de vuestra parte es necesario, y para conseguirlo, Nos mismo os dirigimos este llamamiento, implorando vuestras limosnas y tocando las puertas de vuestra generosidad para asegurar la vida de la escuela. Haced todos un sacrificio más, dad vuestra limosna; sea esa abundante, cuanto os permita vuestra posibilidad, colmada del sacrificio de vuestros corazones, aun a trueque de heroicas privaciones: Dios aceptará ese holocausto na-

La Nueva Capital del Brasil

Del Brasil nos viene la interesante noticia de haber autorizado el Presidente la iniciación de las obras de la fundación de una nueva capital, realización de un proyecto para la cual se había despejado el camino en 1921, cuando la Cámara de los Diputados del Brasil aprobó la traslación de la capital de la nación desde la costa al interior. Piénsase construir una ciudad absolutamente moderna con arreglo a los principios de mayor aceptación en cuanto a delimitación y trazado urbanos. Entre los edificios públicos que han de construirse figuran el palacio de Gobierno, el del Congreso Nacional, el de Justicia, oficinas para los ministerios, una penitenciaría, un hospital, cuarteles, mercados, oficinas de correos y oficinas de telégrafos y teléfonos. Se construirá ramal conveniente de ferrocarril que empalme con el Central, y en cuanto a cañerías y servicio de agua potable, desagüe, alumbrado, telégrafo y teléfonos, se sacarán a subasta y se concederá el monopolio de los mismos a los licitadores que obtengan la contrata en cada caso.

El movimiento en pro de la fundación de una nueva capital parecerá algo atrevido, pero los que estén muy versados en la historia del Brasil recordarán que la idea había sido ya enunciada desde los primeros días de la república. En el momento mismo de la proclamación de ésta, en 1889, quedó reconocido que por hallarse en la ribera de una bahía la ciudad de Río

cido de vuestra fe sobrenatural. El Reverendísimo señor Deán, doctor don Francisco Aurelio Recalde, os leerá esta invitación de vuestro Prelado, dirigiéndoos, a su vez, una palabra que interprete nuestros sentimientos al respecto.

Os bendice del íntimo del alma vuestro Pastor y Padre en Jesucristo.

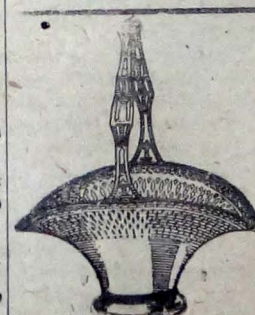
Ibarra, 7 de abril de 1923.

✚ ALBERTO MARIA, Obispo de Ibarra.

de Janeiro estaba por demás expuesta para corresponder al ideal que se tenía de lo que debía ser una capital definitiva y permanente, y el primer Congreso escogió en consecuencia una extensión de tierras en la meseta del interior para servir de asiento de una nueva capital, que sería construida en cuanto lo permitiera el estado del erario.

La Guerra Mundial vino a confirmar el hecho de que una capital sita en la costa, se halla más que nunca a merced de un enemigo en estos nuestros días en que puede entrarse en un país no sólo por agua sino por debajo del agua y hasta por encima del agua. En consecuencia resolvióse por fin trasladar el asiento del gobierno al punto ya en un principio escogido, esto es, un erial rectangular en el Estado de Goyaz, inmediatamente allende la frontera del Estado de Minas Geraes. La región goza clima ideal, hermosos alrededores, y se extiende en una altura de la que brotan las fuentes de tres ríos: el Tocantins, el Paraná, y el San Francisco. Con semejante sitio y con el genio de que han dado ya prueba los brasileños en el arte de la construcción en la transformación de Río Janeiro, en la construcción de una capital de nueva planta, como lo es Bello Horizonte, del Estado de Minas Geraes, y en la maravillosa transformación de Sao Paulo, la nueva capital no podrá menos de ser digna sucesora de la deliciosa ciudad que, deje o no deje de ser capital, seguirá siendo siempre uno de los más hermosos puntos del mundo.

¿CUAL es el artículo mas barato que vende Vivar Cueva? E



Inversiones de Capitales en Colombia

La primera anualidad de los \$ 25,000,000 que los Estados Unidos han de abonar a Colombia con arreglo al Tratado de Panamá de 1921, ha sido satisfecha por el Secretario de Estado de los Estados Unidos al Ministro de Colombia en Washington. Esta anualidad, que asciende a \$ 5,000,000, se invertirá en bonos del Tesoro de los Estados Unidos, y constituirá una reserva de oro para servir de garantía a la emisión de papel moneda por el Banco Nacional de Colombia, y vendrá a añadirse a otros depósitos en oro de procedencia de otros bancos de Colombia y del comercio nacional en igual cantidad que la suministrada por el gobierno. Este oro se invertirá tamién en los Estados Unidos.

De ello resultará que la reserva de oro de Colombia acenderá a \$ 10,000,000 el primer año, a \$ 20,000,000 el segundo año, y así sucesivamente hasta llegar a ser de \$ 50,000,000 el quinto año, al abonar los Estados Unidos su última anualidad. La emisión de billetes será de \$ 75,000,000 al principio, y no será aumentada durante los cinco años, siendo la proporción del oro respecto de la del papel de un 13.3 por ciento el primer año, de un 26.6 por ciento el segundo año y de un 66 por ciento.

¡Agricultores!...

Vendo, en el anejo San Juan de Chillogallo, un fundo con terrenos magníficos y facilidades de pago; o acepto socio con pequeño capital para trabajar dicho fundo. Referencias dará la Sra. Zoila R. Cisneros, Carrera Yerovi N° 70 (La Chilena).

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela, No. 77 — QUITO, Y. I.

La quinta Conferencia Panamericana de Santiago

Santiago abril 15.—Sesio-
nó la Comisión de Educación,
presidida por el Delegado
Dominici de Venezuela, para
conocer el informe de la sub-
comisión formada por los de-
legados Roldán y Labarca,
quienes sometieron un estudio
que contempla las distintas
ideas propuestas por las de-
legaciones y que dicen rela-
ción con el tema XIII sobre
unificación de estudios uni-
versitarios e intercambio de
títulos profesionales de cual-
quiera de las repúblicas ame-
ricanas, y con el tema XVII
que se refiere al estudio de
un plan por medio del cual,
y con la aprobación de los
eruditos e investigadores de
los diversos países, se pueda
llegar a establecer por los
Gobiernos de las Américas
un sistema más o menos uni-
forme, para la protección de
documentos arqueológicos y
otros necesarios para la for-
mación de una buena historia
americana.

Quedó acordado someter
dicho estudio al conocimiento
de la Conferencia plena, sin
necesidad de esperar la apro-
bación del acta.

Santiago, abril 15.—La Co-
misión de Comercio aprobó
por unanimidad someter al
dictamen de la Conferencia
la siguiente resolución:

«La Quinta Conferencia
panamericana resuelve invi-
tar a los Estados signatarios
de la Convención Principal
de Buenos Aires celebrada
en 1921, sobre encomiendas
y paquetes postales, para que
los que no hayan ratificado
dicha Convención, procedan
a hacerlo a la brevedad po-
sible».

Santiago, abril 15.—La de-
legación uruguayana presentó
un extenso informe sobre el
arbitraje obligatorio en ma-
teria internacional.

Santiago abril 15.—Discu-
tiéndose en la Comisión de
estudios políticos el proyecto
de Rowe que trata sobre la
reorganización de la Unión
Panamericana de Washing-
ton, la Delegación de Costa
Rica propuso una enmienda
fundamental en el artículo
quinto, consistente en que los
países que forman la Unión
sean representados por dele-

gados, aun cuando no tengan
agente diplomático acredita-
do en Washington.

Se cree que en el caso de
aceptarse esta enmienda, Mé-
jico tendrá entonces partici-
pación en la Unión.

A petición del ponente
Rowe, se aplazó la discusión
de la enmienda al artículo
quinto.

La actitud de Costa Rica
se la comenta favorablemente
en todos los círculos. Sinem-
bargo, se considera la situa-
ción como muy delicada, en
vista del temperamento adop-
tado por los delegados yan-
quis.

Santiago, abril 15.—En la
Comisión Jurídica se trató
del tema relacionado con la
ponencia del delegado Aldu-
nate Solar sobre el punto III
del programa oficial, que tra-
ta del estudio de los trabajos
realizados sobre la codifica-
ción del Derecho Interna-
cional por el Congreso de
Jurisconsultos de Río de Ja-
neiro. También se dió lectura
a tres proposiciones presen-
tadas por los Delegados de
Argentina, Brasil y Uruguay,
respecto de la condición de
hijos de extranjeros nacidos
en el territorio de cualquie-
ra de las Repúblicas ameri-
canas. Se pasaron los temas
a los diferentes ponentes para
considerarlos.

Santiago, abril 15.—Los
diarios de esta capital están
de acuerdo en estimar que
la postergación de la reunión
de la Comisión de Arma-
mentos demuestra bien a las
claras lo difícil que resulta
encontrar una fórmula que
solucione la disparidad de
opiniones en apreciar esta
delicada cuestión. Sinem-
bargo se confía en que sea
posible unificar las ideas.

«La Nación», hablando so-
bre este punto, dice que la
cuestión desearse se encon-
tra en un *impasse* delicado,
por no decir peligroso.

Dicho tema es, por hoy,
el eje de las preocupaciones
de los delegados, siendo, al
mismo tiempo, objeto de gran-
des actividades. Todos con-
vienen en que la Conferencia
no puede terminar sin que
se llegue a una conclusión,
en alguna forma clara a este
respecto.

Santiago, abril 15.—Espé-
rase con sumo interés la reu-
nión que tendrá esta tarde

la Comisión de Armamentos.
Entrevistado el Delegado de
Costa Rica Sr. Alvarado de-
claró que al presentar la
Delegación de su patria el
proyecto de creación de un
Tribunal de Justicia perma-
nente en América, no ha
hecho otra cosa que cristali-
zar una opinión que conside-
ra como la base fundamental
del Panamericanismo. El Tri-
bunal tendrá acción única-
mente en las dificultades que
se suscitasen en el futuro
entre los países de América.
Estima que con la creación
del Tribunal la cuestión ar-
mamentos quedaría relegada
a segundo término. Agregó
el Sr. Alvarado que confía
en que el proyecto será acep-
tado, y finalmente declaró
que dicho proyecto es sólo
un plan, una iniciativa que
puede servir para las delibe-
raciones que lleguen a ori-
ginarse sobre el asunto. Ade-
más, dijo, nosotros aceptare-
mos de buen grado todas las
reformas justas y razonables
que se quieran hacer a nues-
tra moción.

Santiago, abril 15.—Fue
entrevistado el Ministro de
Méjico en esta capital, acerca
del proyecto de reorganiza-
ción de la unión Panameri-
cana. Expresó que la reforma
la consideraba necesaria, y
que se congratulaba de las
siuceras y francas razones
que la cancillería mejicana
diera al justificar su inas-
tencia a la Asamblea la que
se ve no ha envuelto ni por
asomo una falta de amistad
hacia Chile ni a ninguna
otra nación del Continente.
Añadió que Méjico no ha
deseado nunca una ventaja
especial en nada, pues sus
tesis son todas de beneficio
colectivo. Su único deseo,
expresó, es el de que, tanto
su soberanía, como la de los
otros países del Continente,
estén siempre por igual, ínte-
gras y completas, como cor-
ponde en un Congreso de
Naciones libres.

El ahorro en los Estados Unidos

De una memoria redacta-
da por la Sociedad de Bancos
de Ahorros, de la Asociación
de Banqueros Americanos,
resulta que hay por término
medio en los Estados Uni-
dos más de una cuenta en
los Bancos y cajas de ahorros
por cada familia, con un va-
lor total de depósitos de unos
\$ 16,618,595,00. Según esta
misma memoria, hay más de
26,000,000 imponentes en las
cajas de ahorros de los Esta-
dos Unidos, sin contar unos
10,000,000 más cuyas cuen-
tas de ahorros son de tal
naturaleza que no pueden ser
representadas con cifras. La
imposición por cabeza, tal
como se desprende del Censo
de 1920, es de \$ 165 y los
depósitos de ahorros equiva-
len al 49 por ciento de todos
los depósitos bancarios de los
Estados Unidos.

En los Estados Unidos,
cuna de Franklin, el gran
predicador y practicante del
ahorro, se hace siempre cam-
paña para inducir al pueblo
a ahorrar, y las estadísticas
revelan el hecho de que el
pueblo hace caso de las pré-
dicas de esa propaganda.

RIFA

Los números de la Rifa de 180
sombrosos de paño a beneficio del
Oratorio Festivo del Sagrado Co-
razón de Jesús se venden a venti
cinco centavos en El Derecho, en
la librería del señor Vela, en la
del señor Roberto Cruz, en la sa-
batería del señor Luis Molina, en
la de los señores Vascónez y Paz-
miño, en el almacén del señor Fé-
lix Romero H. (frente a la Com-
pañía), en la tienda del señor Luis
Valenzuela, en la peluquería del
señor Antonio Cevallos, en la de
«La Violeta», por los señores
Rafael Moncayo A., Vicente Galarza,
Segundo P. Cisneros, en el
mismo Oratorio Festivo, por el
señor Angel B. Ocampo, encarga-
do especial para esta Rifa.

IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público, que tengo auto-
rización para vender en la provincia del Tungurahua y
en el cantón Salcedo, lindas propiedades raíces, urbanas
y rurales. Las personas que interesen pueden dirigirse al
suscrito, (carrera Cevallos, casa N° 4) quien les proporcio-
nará datos y hará los arreglos concernientes al caso, por
estar comisionado y tener plena autorización para las ventas,

JOSE RAIMUNDO GALARZA.

De Provincias

GUAYAQUIL

Sigue alarmante la situación de este puerto, debido a la suma escasez de agua potable. Sábese que existían, hasta ayer, cinco millones, cien mil litros de agua en los aljibes de esta ciudad.

El ingeniero que se halla al frente de los trabajos que se efectúan en las márgenes del río Chimbo, ha dirigido un telegrama al Jefe ingeniero de la casa White, informándole que en la tarde de ayer ha quedado concluida la instalación de la nueva cañería, para unir los extremos de la tubería rota. Mientras se terminen estos trabajos, con los cuales se restablecerá el servicio normal de provisión de agua, el Presidente del Concejo ha dispuesto que se abastezca a la ciudad del precioso líquido sólo con el aljibe No. 2 a fin de que éste quede vacío para recibir el agua del río Chimbo, y se conserve una reserva en el aljibe No. 1 para seguir dando agua en los días siguientes.

—El Secretario de la Gobernación, Sr. Eduardo Jaramillo A., renunció su cargo, por tener que ausentarse al Exterior.

—El No. 90806 de la Lotería fue el premiado con los 3.000 sucos en el último sorteo del domingo.

—Dejó de existir el Escribano Sr. Antonio D. Maldonado.

—De gravedad se encuentra el Coronel D. Octavio. Roca.

CUENCA

Los Pastores de la degradada secta, el Protestantismo, han empezado a extender su propaganda desde Quito, enviando sus folletos heréticos con dirección concreta a algunas personas de esta católica ciudad.

Como estos envíos, son lazos para obtener dinero, damos la voz de alerta a quienes los reciben, a fin de que no se hagan cómplices de tan detestable propaganda.

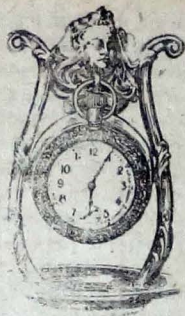
—Informan de París que ha fallecido recientemente en ese lugar el Hermano Justinus de las E.E. CC., Secretario General de la Congregación de Hermanos Cristianos, hombre de extraordinario mérito, cuya poderosa inteligencia sólo era comparable con su virtud.

RIOBAMBA

El volcán Tungurahua hizo ayer una terrible erupción, cayendo en la ciudad gran cantidad de ceniza; se oyeron los bramidos del coloso y se ven enormes columnas de humo. Se teme que los agricultores pierdan su sembrío.

IBARRA

La Sociedad de Artesanos propone organizar una exposición manufacturera para las próximas fiestas del Centenario de la Batalla de Ibarra.



Relojes de pared y de mesa de la atamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 77

—Los patriotas habitantes de San Antonio han organizado un Comité, con el objeto de contribuir al mejor éxito de las fiestas centenarias.

—“El Ferrocarril del Norte”, manifiesta la extrañeza que le ha causado el que ciertos órganos de la prensa Chilena hayan emprendido en la tarea poco gratificante de publicar noticias completamente falsas, relativas a la labor de nuestra Cancillería en sus relaciones con el Perú.

Social

Partieron a Guayaquil las Sras. Clemencia de Luque y Clemencia L. de Tola y sus familias, los señores Elia Liud. Cap. E. Camagnoli, Dr. Eduardo Peñabazerra y Enrique González y Sra.

—Para Ambato los Sres. Juan F. Vela y Humberto Garcés.

—A Larrea se fue el Sr. Joaquín Borja.

—A las fábricas de San Juan partió el Sr. Carlos Paig C.

Fuera de peligro se halla la señora Luz María de Rivadeneira.

—Enfermo se halla el señor Isaac Aboab.

—De gravedad se encuentra la señorita Julia Calisto Guarderas.

Al matrimonio Carrión Klingger-Andrade ha nacido una robusta primogénita.

—El digno caballero y ejemplar católico riobambeño, Sr. Dn Gabriel García, contrajo matrimonio civil y eclesiástico con la simpática y virtuosa señorita Angélica Proaño.

Tengan los desposados toda la ventura que merecen sus virtudes.

BUEN NEGOCIO

Se vende el fundo San Francisco, situado en Puéllaro, tiene monte, páramo y agua. La persona que interese puede entenderse con el señor Coronel Alejandro Sierra.

LLEGO LLEGO!!

Un gran surtido de papel tapiz al almacén de la señora Rosa Salvador, contiguo a la ferretería del señor Leopoldo Brauer.

Crónica

Sin hogar

Ante la autoridad respectiva han presentado su queja Serafina Delgado y Mercedes Pazmiño ambas vecinas del pueblo de Mindo. Pues, el Teniente Político de ese lugar, seguramente sin atribuciones del caso, ha tomado a estas mujeres de la población y con una escuadra formada con individuos de esa localidad las ha enviado a esta ciudad para dejarlas después abandonadas en la calle.

En pleno día

El señor Manuel Benítez, comerciante ambulante, ha sido asaltado, dicen en pleno día, en la población de Cotacachi, robándole más de 2.000 sucres, en dinero y en especies, se ha iniciado el sumario, pero contra quienes recaerá la sentencia? y será posible la captura de los ladrones?...

Una gran MINGA

En la progresista y católica población de Cotacachi se ha verificado recientemente una gran minga, de cinco mil personas, con el objeto de trasladar material para la continuación del hermoso templo que se está construyendo actualmente, merced a la generosidad de los fieles y al entusiasmo, actividad y fervoroso celo de los dignos párrocos señores doctor Manuel Almeida B. y Alfonso Clavijo Ch.

Factor de desorden

Un celador de apellido Rodríguez, en perfecto estado de embriaguez, se ha lanzado contra un compañero, produciendo el escándalo consiguiente entre los vecinos de la carrera Caldas Sabemos, como es natural, que tal guardián será destituido del servicio.

En El Cóndor

Nunca falta el licor como causa de todos los desórdenes que en el Cónor se registran. En la cantina El Cónor se ha producido un fenomenal escándalo entre los adores de Baco. El dueño del establecimiento ha sido notificado por no haber sacado a los escandalosos, y por vender aguardiente a altas horas, estando prohibido por la ley.

Club católico

Digna de todo encomio es la noble y levantada actitud de los jóvenes católicos del Sport Club “Nueve de Septiembre” de Cotacachi, quienes, orguleños de su fe

y de sus ideales religiosos, saben manifestarse francamente católicos, asistiendo en corporación con sus respectivas insignias y estandartes a las festividades de La Iglesia y sin abergonzarse en ninguna ocasión de sus creencias. En el pasado Jubileo, según lo anota “El Mensajero”, han concurrido, durante todos los cuatro días, los miembros de ese simpático Centro a rendir adoración y vasallaje a Jesús Sacramento, el Supremo Señor y Dueño de todas las edades y generaciones. Bien por la católica juventud cota cacheña, y quiera Dios que tan laudable ejemplo tenga imitadores a fin de que nuestra juventud salga de los rincones del hogar y la sacristía y exteriorice, sin respetos humanos, públicamente su fe.

Asociación Católica de

la Juventud ecuatoriana

Convócase a todos sus miembros a una junta que se verificará el día Jueves 19 del pte., a las 8 p. m., en el lugar acostumbrado, y cuyo objeto será elegir el Directorio provisional que debe trabajar por la reorganización definitiva de tan importante Asociación.

Espérase la más puntual y numerosa asistencia por tratarse de un asunto de trascendental interés para la Religión y la Patria.

Quito a 17 de abril de 1923.

El Círculo Ecuador

Sabemos que el nombrado Círculo, que funcionaba hasta última hora en el Convento de Santo Domingo, en adelante, por disposición del nuevo Prior, ya no tendrá sus reuniones en el seno de esa respetable Comunidad.

Ataque alevoso

En la noche de antier, en la parroquia Alfaro, unos desconocidos han atacado a mano armada al pacífico jornalero Gabriel Puma, causándole numerosas heridas en la cara, una de las cuales traerá como consecuencia la pérdida de un ojo. Sus autores no pudieron ser capturados apesar de los esfuerzos de los celadores y vecinos de ese lugar. Este crimen como tantos otros, talvez quedará impune, y los autores acaso, tranquilamente se pasean en las calles. Así, no ha mucho, fue un celador el que, lanzado al río, sufrió las consecuencias de manes criminales, sin que hasta ahora se sepa nada de los que cometieron el crimen. Estos datos de todos los días, son los frutos de las doctrinas imperantes del liberalismo moderno.

Dr. Francisco Ribadeneira Ch.

Comunica al público que ha instalado su Oficina Dental en la carrera Venezuela, N° 60, en donde atenderá a sus clientes de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.— Teléfono 57-1.